

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

IBAGUE (TOLIMA) - ADMINISTRATIVO - Oral Administrativo 005

Corre Traslado

Fecha: 03/05/2013

Entre: 03/05/2013 y 03/05/2013

Página: 1

Número Expediente	Clase de Proceso	SubClase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Fecha de Entrada	Fecha de Salida	Anotacion
73001333300520120012800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laborales	AMANDA BARRIOS PATIÑO	HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA	03/05/2013		Ibague TRES (3) de mayo de dos mil trece (2013), notificados los demandados, la Agencia Nacional Para la Defensa Jurídica del Estado y El Agente del Ministerio Publico al buzón de correo electrónico para recibir notificaciones judiciales, en la fecha empieza a correr el termino de VEINTICINCO (25) días de que trata el inciso quinto del artículo 199 de la Ley 1437 de 2011 modificado por el artículo 612 del Código General del Proceso.
73001333300520120021500	ACCION REPARACION DIRECTA	Sin Subclase de Proceso	ANA CLODIS PINZON DE NAVARRO	HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUE TOLIMA	03/05/2013		Ibague TRES (3) de mayo de dos mil trece (2013), notificados los demandados, la Agencia Nacional Para la Defensa Jurídica del Estado y El Agente del Ministerio Publico al buzón de correo electrónico para recibir notificaciones judiciales, en la fecha empieza a correr el termino de VEINTICINCO (25) días de que trata el inciso quinto del artículo 199 de la Ley 1437 de 2011 modificado por el artículo 612 del Código General del Proceso.
73001333300520130006300	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laborales	PIEDAD - DEVIA PEREZ	HOSPITAL SAN ANTONIO DE GUAMO TOLIMA	03/05/2013		Ibague TRES (3) de mayo de dos mil trece (2013), notificados los demandados, la Agencia Nacional Para la Defensa Jurídica del Estado y El Agente del Ministerio Publico al buzón de correo electrónico para recibir notificaciones judiciales, en la fecha empieza a correr el termino de VEINTICINCO (25) días de que trata el inciso quinto del artículo 199 de la Ley 1437 de 2011 modificado por el artículo 612 del Código General del Proceso.

Número Expediente	Clase de Proceso	SubClase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Fecha de Entrada	Fecha de Salida	Anotación
73001333300520130012700	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	ALFREDO RODRIGUEZ DIAZ	MUNICIPIO DE MELGAR TOLIMA	03/05/2013		lbague TRES (3) de mayo de dos mil trece (2013), notificados los demandados, la Agencia Nacional Para la Defensa Jurídica del Estado y El Agente del Ministerio Publico al buzón de correo electrónico para recibir notificaciones judiciales, en la fecha empieza a correr el termino de VEINTICINCO (25) días de que trata el inciso quinto del articulo 199 de la Ley 1437 de 2011 modificado por el articulo 612 del Código General del Proceso.